



Compañía de Transporte de Carga Pesada

CAPEFROSUR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAPEFROSUR S.A.

En la ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, a los 06 días del mes de Abril del 2015, siendo las 19:00 pm, en la oficina de la institución, ubicada en las calles Av. La República y Batallón Cayambe, se reúnen los accionistas de la compañía de carga pesada CAPEFROSUR S.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Presentación de Informes
3. Análisis y Aprobación de Balances Anuales
4. Asuntos Varios
5. Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum.

Cabe mencionar la asistencia de los señores socios accionistas, CALLE LOAYZA VICTOR HUGO, con número de acciones una(1), CAMPOVERDE CAMPOVERDE GILMER GERMANCIL, con número de acciones diez (10), CORONEL TORRES LUIS ENRIQUE, con número de acciones una(1), FLORES FARFAN SALOMON JOSE, con número de acciones diez(10), (10),LRAS HIDALGO SANTOS ORFILIO, con número de Acciones DIEZ (10), JIMENEZ SALAZAR JOSE EDUARDO, con número de acciones nueve(9), LALANGUI CAMPOVERDE JHIMI RAMIRO, con número de nueve (9), LOZANO RAMIREZ WALTER EDIN, con número de acciones diez(10), LOZANO VEGA ANGEL BOLIVAR, con número de acciones diez(10),MACAS BALCAZAR JOSE GONZALO, con número de acciones una(1), MACAS CORREA JOSE GONZALO, con número de acciones nueve (9), MARTINEZ CHAMBA RAMIRO, con número de Acciones DIEZ (10), NAVARRO GARCIA JUAN CARLOS, con número de acciones una(1), NAVARRO REYES LUIS FERNANDO, con número de acciones diez(10), NAVARRO RIOFRIO ALFONSO LORENZO, con número de acciones una(1), NAVARRO RIOFRIO JOSE CRUZ, con número de acciones ocho(8), OBANDO MARTINEZ ANGEL ALCIVAR, con número de acciones diez(10),ONTANEDA ALEJANDRO JORGE VINICIO, con número de acciones DIEZ (10), ONTANEDA TORRES SERGIO VICENTE, con número de acciones nueve(9),PALADINES ESPINOZA ANDRES MEDARDO, con número de acciones una(1), RAMIREZ ARAUZ FREDY ALEJANDRO, con número de acciones diez(10), ROMERO SARANGO GERMAN PATRICIO, con número de acciones diez (10), adicional se encuentran presentes Ing. Liliana Chamba contadora, Sr. Clever Rueda y secretaria Leidy Gálvez, en constancia que existe el Quórum requerido, seguidamente se continúa con el siguiente punto orden del día:



Compañía de Transporte de Carga Pesada **CAPEFROSUR S.A.**

2.- Presentación de Informes.

Se procede a dar lectura del informe del Sr. Gerente Clever Rueda, donde indica "Por medio del presente informo a ustedes que de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2014, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención. El orden del presente informe es el siguiente:

1. Resultados de la Compañía.
2. Flota Vehicular activa.
3. Listado de nuevos Socios.
4. Infraestructura de la Compañía.
5. Obligaciones Cumplidas.
6. Trámites en Gestión.
7. Personal Administrativo.
8. Proyecciones para el próximo año.
9. Certificaciones
10. Agradecimientos.

1. RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía registro unos ingresos ordinarios de \$ 13,726.00 más intereses recibidos del banco por la Cuenta de Ahorros; Los gastos administrativos realizados para el giro de la compañía durante el año 2014 fueron de \$ 9,129.97 más las deducciones de ley; La ganancia neta del periodo ya descontado las deducciones de Ley asciende a \$ 2,799.23 un incremento aproximado del 68% en comparación con el año 2013; Las ganancias acumuladas a disposición de la asamblea son de \$ 3,696.83; y La compañía ha tenido ingresos considerables gracias al apoyo de todos los accionistas y las gestiones realizadas de los directivos.

2. FLOTA VEHICULAR ACTIVA.

La compañía cuenta con el permiso de Operación para Circulación a Nivel Nacional y se ha estado laborando normalmente, con un parque automotor de 10 vehículos, según detalle:

APellidos y Nombres	PLACAS
1. CALLE LOAIZA VICTOR HUGO	IAI0523
2. CAMPOVERDE CAMPOVERDE GILMER GERMANCIL	OAA2211
3. CORONEL TORRES LUIS ENRIQUE	OAA2196
4. JIMENEZ SALAZAR JOSE EDUARDO	LCB0392
5. MACAS CORREA JOSE GONZALO	OAA2194
6. MARTINEZ CHAMBA RAMIRO	HBB3112
7. NAVARRO GARCIA JUAN CARLOS	OCT0501
8. NAVARRO RIOFRIO ALFONSO LORENZO	OCH0218
9. RAMIREZ ARAUZ FREDDY ALEJANDRO	GRE0127
10. PILCO MOROCHO ROSA ALEXANDRA	PBW5438

3. LISTADO DE NUEVOS SOCIOS.



Compañía de Transporte de Carga Pesada

CAPEFROSUR S.A.

La compañía en el año 2014 tuvo un incremento de 7 socios por transferencia de acciones según detalle:

SOCIO

Cleber Rueda Merino
Ángel Aponte Mayón
José Jiménez Salazar
Luis Macas Balcázar
Orlando Cuenca Pitizaca
Rolando Madrid Guerrero
Jhimi Lalangui Campoverde

TRANSFIERE A :

Córdova Fera Elida Irene
Coronel Torres Luis Enrique
Calle Loaiza Víctor Hugo
Chamba Mario Gandi
Ramírez Arauz Freddy Alejandro
Campoverde Campoverde Gilmer Germancil
Paladines Espinoza Andrés Medardo

4. INFRAESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA.

Para un mejor desempeño de las actividades de la compañía y para reflejar un mejor aspecto para nuestros clientes se adquirió muebles y equipos de oficina, adecuando de la mejor manera la oficina de la compañía, todas estas compras constan con los respectivos justificativos.

5. OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que en conjunto con la contadora, se han venido cumpliendo las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación de balances, informes laborales, pagos de decimos a empleado, pago de utilidades a empleado, aportaciones patronales y personales al día.

6. TRAMITES EN GESTION.

Se ha recopilado la información, presentando en los organismos permitentes y estamos esperando confirmaciones para el Permiso de Operación del Perú, para poder operar internacionalmente. Como son tramites un poco complejos y en instituciones del estado se está demorando más del tiempo previsto. Continuo con las coordinaciones respectivas para obtener este permiso tan importante para nuestro crecimiento como empresa.

7. PERSONAL ADMINISTRATIVO

En la compañía contábamos con un empleado el Sr. Juan Carlos Lalangui Campoverde, que nos ha estado ayudando como Asistente de Servicios General, presento su renuncia y se retiró en noviembre del 2014, en el mes de diciembre estuvimos gestionando la contratación de una secretaria y recién se lo efectuó en enero del 2015.

8. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO

La compañía se proyecta para el año en curso aumentar su flota vehicular, incrementar sus ingresos, implementando nuevas publicidades con nuestros servicios, y hacerse conocer nacional e internacionalmente con una las mejores compañías de transportes, esto lo lograremos con el apoyo de todos los socios.

9. CERTIFICACIONES

Los Estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Los Estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos. De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto.



Compañía de Transporte de Carga Pesada

CAPEFROSUR S.A.

10. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los señores Accionistas, a los demás Miembros de nuestra Junta Directiva por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera positiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos. De igual manera agradezco a todos los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado en este periodo.

Se pone a consideración de los presentes el informe del Gerente, sin nada que acotar aceptan el informe presentado y se procede a dar lectura el informe del Comisario José Macas Correa que expresa:

"Cumpliendo con lo que dispone la Ley Compañías y los estatutos de la compañía, en calidad de Comisario de la Compañía Capefrosur S.A., constituida en el Ecuador, con un capital de \$ 3,000.00 dólares americanos, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo, he revisado el balance general de compañía CAPEFROSUR S.A. al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado. Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de resultados de la compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros de la Compañía Capefrosur S.A. formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2014, y demás documentación que integra en los términos en que han sido presentados a esta asamblea".

Igualmente se pone a consideración de la Asamblea el informe del Comisario, con aceptación favorable de todos los presentes y sin nada que agregar se procede al siguiente punto.

3.-Análisis y Aprobación de los Balances Anuales.

El Gerente conjuntamente con la Contadora presentan los balances financieros del año 2014, donde se tiene una utilidad de \$ 2,799.23 ya realizados las deducciones de ley, en la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo contamos con \$ 5,779.19, donde constan el capital, las reservas y las utilidades. Así mismo el Gerente indica que se tiene que tomar decisiones en lo que corresponde a la ganancia del 2014, después de deliberar los presentes, acuerdan que quede sin repartir hasta nueva disposición por cuanto son



Compañía de Transporte de Carga Pesada

CAPEFROSUR S.A.

valores pequeños que le tocaría a cada socio, no se aumenta el capital, si no que quede como una utilidad no distribuida.

Los accionistas después de haber revisado los balances dan su conformidad y acuerdan no distribuir las utilidades hasta nueva orden.

4.- Asuntos Varios

La secretaria indica que si los socios tienen algún punto a tratar en asuntos varios, y al ver la negativa no tratan nada en este punto.

5.- Clausura

Siendo las 21:10 pm, y por no haber otro punto a tratar se da por concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. Jhimi Lalangui C.
PRESIDENTE



Sra. Leidy Galvez G.
SECRETARIA